Funza Cundinamarca, 10 de octubre de 2025

Señor(a) :
DIANA MILENA ESCOBAR PEDRAZA
E.S.M.

Referencia: Invitación a presentar propuesta de Prestación de servicios

Cordial Saludo
De acuerdo con el asunto de la referencia me permito invitarla a presentar propuesta Apoyo a la Gestion Asistencial como Auxiliar de Enfermeria para que realice la servicios desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de la atencion primaria en salud en Cumplimiento a la resolucion N°1010 de 2025 del Ministerio de Salud. que dé cuenta de los siguientes aspectos:

OBLIGACIONES

En desarrollo del objeto, el contratista desarrollara las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:
El Hospital necesita de una persona que realice la prestación de sus servicios a la gestión asistencial como auxiliar en enfermería para el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud en cumplimiento a la Resolución 00001010 con destino a la E.S.E, ejecutando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

No	Nombre de la actividad	Periodicidad	Entregables (Medio de verificación) Producto
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio	1 vez - Al inicio de la operación en el microterritorio	Informe de mapeo, cartografía social abordaje en el microterritorio que incluya registro fotográfico y listas de asistencia
2	Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas	1 vez - Al inicio de la operación en el microterritorio	Informe de abordaje en el microterritorio que incluya registro fotográfico y listas de asistencia
3	Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el microterritorio	Según plan de trabajo y cronograma	Formulario de caracterización diligenciado
4	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Según plan de trabajo y cronograma	Formularios de afiliación diligenciados Formulario de caracterización con a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa diligenciados Herramienta de seguimiento de resolución 3280 de 2018 indicada por MSPS
5	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública	Según plan de trabajo y cronograma	Instrumento de canalización diligenciado
6	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de	Según plan de trabajo y cronograma	Plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario e historia clínica



	cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno		
7	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Según plan de trabajo y cronograma	Plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario
8	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Según plan de trabajo y cronograma	Instrumento de canalizaciones diligenciado
9	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Según plan de trabajo y cronograma	Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS del MSPS
10	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo	Según plan de trabajo y cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS
11	Realizar la Identificación de riesgos en salud Individual y familiar, de 800 familias; de acuerdo a los microterritorios urbanos y veredales priorizados, por medio del Sistema de Información de Atención Primaria en Salud del departamento.	Según plan de trabajo y cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS
12	Canalizar semanalmente el 100% de las personas y familias caracterizadas con riesgo alto y medio, a los médicos, psicólogos, enfermeras y profesionales complementarios de los Equipos Básico de Salud, de acuerdo al territorio asignado y lineamientos municipales.	Según plan de trabajo y cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS
13	Realizar seguimiento y acompañamiento presencial, a los individuos y familias identificados con riesgo alto en salud o condiciones de vulnerabilidad en la visita domiciliaria, verificando la disminución del riesgo previamente identificado y la efectividad del acceso a los servicios en salud, según cada caso.	Según plan de trabajo y cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS
14	Realizar la aplicación de la ficha de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Primera Infancia (AIEPI) comunitario a niños y niñas de primera infancia e infancia; informando de manera inmediata a la secretaría de salud los casos de maltrato infantil, desnutrición, Infección Respiratoria Aguda, Enfermedad Diarreica Aguda y niños trabajadores.	Según plan de trabajo y cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS

15. Participar activamente en las jornadas de salud que se dispongan para realizar ACTIVIDADES Tales como : Vacunación, medidas antropométrica y las demás que se requieran frete a la intervención.
16. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.
17. Realizar de manera oportuna la publicación del informe de actividades con soportes en la plataforma SECOP II.

Tipo de Contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión

Plazo de ejecución: Hasta 25 de diciembre de 2025

Valor: El valor del contrato $6.666.666 SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE



Cordialmente

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación